



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**C O N V O C A T O R I A** de sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **LUNES**, día **26** de **MAYO**, a las **DIECINUEVE HORAS** en primera o, en su defecto y segunda, el día **28** de mayo a la misma hora, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Borradores actas sesiones anteriores.
- 2.- Resúmenes de la Junta de Gobierno Local y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Comunicaciones.
- 4.- Solicitud de subvención para el proyecto “Servicio de Atención al Inmigrante”.
- 5.- Solicitud de subvención específica para el programa de la Ley de “Prestación Canaria de Inserción”.
- 6.- Convenio de colaboración con la Caja Insular de Ahorros de Canarias para equipamiento técnico del Teatro Chico Municipal de Santa Cruz de La Palma.
- 7.- Solicitud de ampliación de plazo para la tramitación de la Revisión del P.G.O.
- 8.- Informe relativo al Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del Puerto de Santa Cruz de La Palma.
- 9.- Alegaciones al “Proyecto de Informe de Fiscalización de los Patrimonios Públicos Municipales e Insulares del Suelo, ejercicios 2003-2004”.
- 10.- Toma de conocimiento del “Resultado Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2005 del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma”, remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias.
- 11.- Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 03/08.
- 12.- Expedientes de anulación de **derechos** reconocidos de ejercicios cerrados:
  - a) Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen.
  - b) Patronato Municipal de Fiestas.
  - c) Patronato Municipal de Deportes.
  - d) Patronato Municipal del Centro de Formación y Promoción Artística.
- 13.- Expedientes de anulación de **obligaciones** reconocidas de ejercicios cerrados:
  - a) Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen.
  - b) Patronato Municipal de Fiestas.
  - c) Patronato Municipal de Deportes.
  - d) Ayuntamiento.
  - e) Ayuntamiento.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

Santa Cruz de la Palma, a 22 de mayo de 2008.

El Alcalde

La Secretaria Acctal.